

INFORME DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS AL 2º CONGRESO DE LA UIS DE PYJ DE LA FSM

Estimados camaradas de la UIS de PyJ de la FSM:

Estamos en un momento importante de nuestra vida sindical. Vamos a celebrar nuestro IIº Congreso Mundial en tierras latinoamericanas, y por supuesto va a ser un buen Congreso, porque estamos en mejores condiciones que el anterior celebrado en Barcelona. Nuestra organización ha aumentado en cantidad de afiliados y en la calidad de los mismos y por ello hacer balance de nuestro primer periodo de vida sindical ayudará a comprender mejor nuestra organización y sus perspectivas y a entender en profundidad los errores y faltas existentes.

Como debe y tiene que ser en nuestra organización de clase la verdad por delante. La grave situación económica existente en las finanzas de la UIS, ya explicada en los numerosos comunicados emitidos por esta Secretaría a lo largo de este periodo, ha obligado a que las actividades mínimas y fundamentales que esta realiza se hayan sufragado con dinero personal, mas en algún momento especial, con alguna esporádica ayuda de amigos y conocidos.

Como recordareis, o se debería recordar, en el Título VIII y en los artículos 47 y 48 se decía:

Artículo 47- “El patrimonio de la UIS de PyJ se constituye con sus bienes actuales, las donaciones y los legados, así como los que adquiera en el futuro en cumplimiento de sus funciones. Asimismo, forman parte del patrimonio los fondos recaudados por concepto de cuotas aportadas por las organizaciones afiliadas y amigas, y también los provenientes de donaciones legales hechos a su favor, así como los archivos y documentos de trabajo e investigación” .

Artículo 48- “ Las organizaciones afiliadas a la UIS de PyJ aportarán, por cada persona afiliada que tengan, por concepto de cuota ordinaria, de forma flexible y adaptada a la realidad de cada sindicato, una cantidad equivalente a dos dólares anuales para los sindicatos más fuertes económicamente (de los países de Norteamérica, Europa Occidental, Australia, Golfo Pérsico, y Japón), de un dólar anual para los sindicatos con menor fuerza financiera (de los países de Europa del Este, Oriente Medio, Asia y Pacífico), y de medio dólar para el resto de sindicatos (de los países de Latinoamérica, Caribe, y África)”.

Es decir, habría que haber hecho dos cosas fundamentales, una, cotizar lo que se pudiera, y dos, mandar el nº de militantes de cada organización. Y de ambas dos cuestiones fundamentales se deduce una tercera, enviar, que menos, la dirección postal, teléfono, correo electrónico, o cualquier medio que permitiera el contacto con esta Secretaría para ayudarnos mutuamente. Casi nada, o prácticamente nada, se ha hecho.

La inmensa mayoría de la organización no ha cumplido ninguna de las tareas, acuerdos y actividades que desde esta Secretaría se han propuesto con el objetivo de tener unas finanzas, sino boyantes, si al menos, que pudieran cumplir minimamente con las tareas básicas que se le encomendaron en el 1º Congreso.

Solamente algunas organizaciones como Grecia, Chipre, India, Congo, España, Francia y Niger han hecho aportaciones que han paliado la miseria financiera que la UIS tenía y tiene.

La asistencia a Conferencias Regionales de Europa, África, Asia , el XVII Congreso Mundial de la FSM, y varios viajes a Atenas, América Latina y diversos países africanos se han podido efectuar con ayudas de amigos y alguna organización no afiliada a la FSM y con aportaciones personales del Secretario General que han puesto en peligro su patrimonio.

Naturalmente esta Secretaría, en cumplimiento de los Estatutos, ha estado en contacto con el camarada Dimos Koumpouris, Presidente de la Comisión de Control Financiero de la UIS de Py J de la FSM, con quien ha intercambiado documentos en aplicación de los Estatutos de la UIS referentes a la fiscalización de las cuentas de la UIS.

La situación no puede continuar así de ninguna manera. Violenta el espíritu y la solidaridad clasista de la que decimos ser portadores y contribuye a la desmoralización y a la desorganización, y además no permite practicar la solidaridad y repartir la ayuda entre las diversas organizaciones. No hay nada que repartir.

Las alternativas en materia de finanzas para el periodo del próximo Congreso son fáciles y posibles de cumplir :

- ➡ Normalizar el pago de cotizaciones en cantidad y en tiempo.
- ➡ Mandar n° de militantes de cada organización.
- ➡ Mandar a esta Secretaría direcciones de contacto de los responsables de finanzas y n° de cuentas corrientes .
- ➡ Mandar la relación de patrimonio sindical y / o de necesidades de él.
- ➡ Enviar informes sobre la obtención de finanzas extraordinarias, o de sus posibilidades.

A este documento, breve, pero expícito, le acompañará una información sobre la situación financiera en el momento de la celebración del 2º Congreso.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José María Lucas Ranz', written over a horizontal line.

Fdo: José María Lucas Ranz. Responsable de Finanzas de la UIS de PyJ de la FSM.